Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL**	CÓDIGO : BS-F-36	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V2

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe	
2060 - 2023	Ministerio del Trabajo	1/07/2025	A 31/07/2025

4. Tipo documento de Identidad	5. Número documento de identidad	6. Valor actual	7. Tipo de informe
NIT	830.115.226-3	0	Mensual

8. Objeto del contrato / convenio

Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y operativos entre el MINISTERIO DE TRABAJO y la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN para llevar a cabo procesos tendientes al suministro, intercambio y transferencia de información necesaria para la implementación de la encuesta de perfilamiento ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo a través de la Red de Observatorios Regional de Mercado de Trabajo- ORMET.

9. Fecha de suscripción	10. Fecha de inicio	11. Fecha de terminación
30/11/2023	1/12/2023	1/12/2025

12. MODIFICACIONES REALIZADAS

Modificación Nro	Tipo de modificación	Fecha de suscripción	Detalle de la modificación
1	Plazo de ejecución	29/11/2024	Prorrogar el plazo de ejecución

13. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN (Aplicable solo para contratos y convenios con recursos)

Valor inicial	$	-
Valor aportes de contrapartida / otros apo	$	-
Valor adicionado	$	-
Valor liberado	$	-
Valor actual	$	-
Valor total pagado / desembolsado a la fe	$	-
Valor pendiente de ejecución	$	-
Avance de ejecución financiera (%)	$	-
Avance de ejecución técnica (%)		83%

14. OBLIGACIONES / COMPROMISOS GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Cumplir y hacer cumplir las condiciones y actividades pactadas en el Convenio y en el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad y demás documentos que de él forman parte.	Si
2	Designar un supervisor que se encargue de vigilar el adecuado y oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Si
3	Establecer la dependencia interna de cada entidad que se encargará de recibir, tratar y almacenar la información objeto de intercambio	Si
4	Facilitar el suministro, intercambio y transferencia de la información necesaria para la implementación del Convenio conforme a las políticas de intercambio de información de las Entidades y en cumplimiento de la normativa vigente en la materia	Si
5	Coordinar las acciones interinstitucionales de planificación, programación, ejecución, seguimiento y cierre necesarios para dar cumplimiento al objeto del Convenio.	Si
6	Verificar la calidad, veracidad, exactitud, actualización y consistencia de la información objeto de intercambio conforme a las necesidades de gestión de las dos Entidades, garantizando que sea comprobable y comprensible, es decir, que no contenga datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.	Si
7	Mantener comunicación directa para coordinar el intercambio de información y solucionar las dificultades que durante la ejecución del Convenio puedan presentarse.	Si
8	Disponer de los recursos humanos, técnicos, informáticos y logísticos idóneos para el cumplimiento del objeto del Convenio, de acuerdo con su capacidad operativa.	Si
9	Dar aplicación a los principios, medidas, procedimientos y disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014 en especial, a aquellos lineamientos relacionados con el acceso a la información pública clasificada y a la información pública reservada, así como aquellos atinentes a la publicación y manejo de los activos de información.	Si
10	Adelantar las acciones legales pertinentes tendientes a la liquidación del Convenio.	Si
11	Las demás que se deriven de la naturaleza del Convenio.	Si
12	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	Si

15. OBLIGACIONES / COMPROMISOS ESPECÍFICOS

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Suministrar la información con que cuente la entidad para realizar las actividades del objeto del convenio.	Si	Se solicitó por parte de Ministerio de Trabajo información del número de personas en proceso de reincorporación ubicadas por municipio, esta información fue remitida por la ARN el 22/07/2025 con la información de ubicación (municipio y departamento) de la población activa en el proceso de reincorporación, como insumo para la proyección de los municipios en los cuales se realizarán los estudios de caracterización socio ocupacional de las personas en proceso de reincorporación para la vigencia 2026.
2	Brindar aportes metodológicos, técnicos y normativos con que cuente el Ministerio en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación

1. Número del contrato			2. Nombre contratista	3. Periodo del informe		
2060	-	2023	Ministerio del Trabajo	1/07/2025	A	31/07/2025

3	Apoyar las gestiones de articulación con los actores necesarios para la ejecución del convenio, en especial con la Red ORMET.	Si	02/07/2025. La reunión de concertación de la realización de las encuestas de ORMET para Manaure Cesar quedó agendada para el viernes 11 de julio a las 9AM en la vereda Tierra Grata. 10/07/2025. Se concretó la aplicación de las encuestas en el área metropolitana de Antioquia la fecha 22 y 23 de julio en la sede ARN 11/07/2025. Se remitió invitación para la actividad de alistamiento del estudio ORMET a realizarse con el Grupo Territorial Cauca y Los Ormet del Departamento del Cauca. Esta se llevó a cabo en modalidad virtual el 18 de julio de 2025. El Ministerio de Trabajo solicitó información sobre la viabilidad de considerar un estudio en la zona del Catatumbo teniendo en cuenta la situación actual que presenta este territorio, con el propósito de atender el requerimiento la ARN trasladó la consulta al equipo territorial el 16/07/2025
4	Velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, para lo cual, entre otras medidas, designará el supervisor.	Si	Se estableció un contacto constante vía correo electrónico y telefónico entre las enlaces del convenio desde las dos entidades, el cual se adelantó con el fin de coordinar las acciones necesarias para la ejecución adecuada de las diferentes actividades previstas en el convenio y realizar seguimiento a la implementación de las mismas.
5	Participar en las mesas de trabajo convocadas para el buen desarrollo del objeto del convenio.	Si	Se desarrollaron mesas de trabajo para acordar el desarrollo de las acciones territoriales que permitan la ejecución del convenio, para las cuales se convocó por parte de la ARN a profesionales de los equipos territoriales y por parte del Ministerio a los equipos de los ORMET a cargo de los estudios. en este sentido se realizó jornada el 18 de Julio para el estudio a realizarse en el departamento del Cauca.
6	Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en materia de tratamiento de datos personales cuando funja como responsable del tratamiento o encargado del tratamiento en los términos de la Ley en mención y demás normatividad legal vigente para la protección de datos personales y lo dispuesto el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
7	Garantizar y conservar la confidencialidad de la información sobre las personas objeto de atención, que sea suministrada por parte de la ARN o la que obtenga en razón o con ocasión del Convenio, inclusive una vez culminado el plazo de ejecución de este.	Si	En el marco de las reuniones de alistamiento, se dio a conocer al Ministerio del Trabajo, a la Red Ormet y a los profesionales de los Grupos Territoriales de la ARN que la aplicación de las encuestas se realiza de manera anónima, voluntaria y que las personas deben firmar un consentimiento de tratamiento de datos.
8	En todo tiempo deberá garantizar la autorización previa del titular, así mismo se deberá contar con la información por la PARTE ENCARGADA DEL TRATAMIENTO o por el tercero al que se la haya compartido la información, para el cumplimiento de derechos del titular, conforme a las disposiciones contempladas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, compilados en el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que las complementen o modifiquen.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
9	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación

16. OBLIGACIONES / COMPROMISOS AMBIENTALES (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

17. OBLIGACIONES / COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO SST	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

18. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS

Ninguna

19. ANEXOS

1_Correo_Apoyo_Concertacion_Fechas_Cesar_2025_07_02
2_Correo_Concertacion_Fecha_Cesar_2025_07_07
3_Correo_Concertacion_Fechas_Antioquia_2025_07_11
4_Alistamiento_Estudio_ORMET_Cauca_2025_07_11
5_Correo_Consulta_MinTrabajo_2025_07_16
6_Envio_Info_Ubicacion_Poblacion_Estudios_2026_2025_07_22

20. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL**	CÓDIGO : BS-F-36	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V2

1. Número del contrato		**2. Nombre contratista**	**3. Periodo del informe**		
2060 - 2023		Ministerio del Trabajo	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

	SI:	X	**NO:**	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual, con todos los soportes de la ejecución.

21. FIRMAS

Supervisor(a) (firma electrónica)

Catalina Marulanda Grisales Firmado digitalmente por Catalina Marulanda Grisales

Nombre: CATALINA MARULANDA GRISALES

Cargo: ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10 DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: **31/07/2025**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx